

Diario Concepción

Lunes 13 de enero de 2025, Región del Biobío, N°6051, año XVII

PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ES UNA DE LAS PRIORIDADES

Los desafíos que se plantea Medio Ambiente para 2025 en Biobío

Otra meta es avanzar en la descontaminación atmosférica.

Junto con destacar los logros obtenidos en 2024, Pablo Pinto, seremi de Medio Ambiente, se refirió a los principales desafíos de la cartera para este año.

Además de consolidar la institución, mencionó que se debe avanzar hacia un nuevo servicio, en la protección de ecosistemas y en la descontaminación atmosférica.

Igualmente, destacó que es importante fortalecer la implementación de políticas ambientales y consolidar la economía circular en la Región. **CIUDAD PÁGS. 8-9**



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

UdeC luchó pero finalmente quedó fuera de Liga A1 de vóleybol

En varones fue eliminado en set de oro por Excelsior, mientras en damas cayó sin apelaciones ante Murano.

DEPORTES PÁG. 17

Mundo político debate sobre si un nuevo puente debería llevar nombre de Sebastián Piñera

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS. 13-14

FOTO: CEDIDA.



Consulta ciudadana sobre inversiones verdes: dudas, desafíos y proyección desde la Región

POLÍTICA PÁGS. 4-5



FOTO: HRGB.

Con nueva tecnología Hospital Regional aumentará en 30% la producción de cirugías cardiacas infantiles

Entre 2023 y 2024 el centro de salud realizó 30 intervenciones, utilizando equipamiento para adultos orientado para operaciones de menores. Con los aparatos de nueva generación queda a la vanguardia del sur de Chile.

CIUDAD PÁG. 6

EDITORIAL: TELEFÉRICO PARA TALCAHUANO



#FUE TENDENCIA

El Ironman 70.3 de Pucón nuevamente se tomó el deporte en el sur del país. Comenzó este domingo a las 07:00 horas de la mañana, sin embargo sus actividades vienen en marcha desde este jueves.

Con diversas medidas de seguridad, incluyendo el permanente monitoreo a la calidad del agua del Lago Villarrica, el cierre de calles en Pucón, de la ruta Internacional a Curarrehue y del paso fronterizo Mamuil Malal, se desarrolló una semana plagada de eventos relacionados con la denominada "carrera más linda del mundo".

Team Chile @TeamChile_COCH
¡ESPECTACULAR!

Nuestro deportista olímpico Diego Moya terminó en el cuarto lugar del exigente Ironman 70.3 de Pucón ??, consiguiendo el récord chileno en la prueba.

Grande, Diego.

Silvi Panzarelli @medicensilvi

Hermoso que le rindan homenaje a Felipe Van de Wygard en el Ironman 70.3 de Pucón, si hay un triatleta que lo merezca por tantos años dedicado al deporte en Chile sin duda alguna es él.

SENAPRED @Senapred

#SENAPRED Araucanía se constituye en Puesto de Comando de #IRONMAN 70.3 en coordinación con Delegado Presidencial Regional @DPRLAraucanía, autoridades regionales y comunales, con el objetivo de reforzar el monitoreo comunal por Alerta Temprana Preventiva por evento masivo.

Carabineros Región de La Araucanía @CarabAraucanía

#Araucanía: Con distintos medios logísticos, como @CarabAraucanía nos hemos mantenido desde el primer momento entregando seguridad y tranquilidad a competidores y a la comuna de #Pucón mientras se desarrolla el IronMan 70.3 en su versión 2025.

Roberto @Robertos_cl

Que linda carrera es el IronMan 70.3 de Pucón.

Manu Palominos Malbrán

@manupalominos

@ElDeportivoLT

El especial vínculo entre la subsecretaria de Salud Pública y un competidor ciego en el Ironman 70.3 de Pucón.

ENFOQUE

Residencias para una reparación integral

ANDREA SALDAÑA LEÓN
Directora Regional
Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia



Desde la creación del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, uno de los principales desafíos ha sido la transformación de la oferta de programas disponibles para los niños, niñas y adolescentes, gravemente vulnerados en sus derechos. Este imperativo ético y legal, se inició con una serie de modificaciones que nos han permitido avanzar en especialización y presencia en distintos territorios de la región, lo

que redundan en mejores prestaciones para quienes están bajo cuidado estatal.

A modo de ejemplo, pasamos de realizar diagnósticos ambulatorios a procedimientos clínicos especializados, avanzamos desde acciones preventivas al acompañamiento familiar territorial; acciones que contribuyeron directamente a un aumento en cobertura y alcance regional, entre otras mejoras sustantivas.

Terminado el proceso de admisión, las universidades se preparan para recibir a nuevos estudiantes. El perfil de quienes ingresan por primera vez a la universidad trae consigo una variedad de habilidades descendidas, que ha llevado a que las instituciones de educación superior apoyen de manera integral en cuestiones tales como: técnicas de estudios, redacción de informes académicos, estrategias para la comprensión lectora, manejo de la ansiedad y el estrés, entre otras.

Asimismo, ocurre con los docentes que han sido designados para impartir clases en primer año, ya que deberán contar con las competencias necesarias para apoyar a los estudiantes que posiblemente se encuentran desconectados entre lo que se predica acerca de la teoría y cómo se logra interrelacionar con experiencias efectivas y reales para el futuro desarrollo profesional del estudiantado. Frente a esto, es primordial la realización de un diagnóstico previo, que no sólo se

relacione con los contenidos que se afrontarán en el programa de la asignatura, sino que también, detectar aspectos como: el uso que le otorgan los estudiantes a las tecnologías, la capacidad de buscar información fidedigna en internet, conocer de qué contextos familiares y/o socioculturales provienen y, sobre todo, el deseo de haber elegido la carrera correcta.

El nuevo rol del docente universitario obliga a transformar su racionalidad curricular clásica para pasar a una que responda a lo complejo, es decir, a clases donde la fragmentación del contenido sea integrada a través de estrategias de enseñanza/aprendizaje inter y transdisciplinarias; donde el foco suele estar en el desarrollo de metodologías activas que acerquen al estudiante con la profesión que llegará a desempeñar en unos 4 a 5 años más, con recursos didácticos que ayudarán a que el estudiante pierda el miedo por la universidad y no deserte del sistema a corto y mediano plazo, como está ocurriendo.

En esta misma línea, hoy nos enfrentamos a un nuevo y trascendental cambio: la transformación de la línea de cuidado alternativo residencial, es decir, nuestra región junto a otras tres a nivel nacional, contarán por primera vez con un nuevo modelo de residencias familiares, a partir del inicio del proceso de licitación que integra en sus bases técnicas, orientaciones que reconocen aspectos del desarrollo socioemocional sobre la base del curso de vida infantil y adolescente, con un enfoque informado en trauma, que responde a las características de quienes han sido temporalmente separados de sus familias.

Estamos, claramente, ante una nueva concepción del cuidado residencial que reduce el número de niños, niñas y adolescentes atendidos por cada dispositivo, el cual podrá fluctuar entre 12, 16 o 20 cupos. Además, estos avances incluyen un aumento significativo en el aporte fiscal a los organismos

que se adjudiquen las nuevas residencias, incremento que se traducirá en una progresiva optimización de los estándares de protección, de la mano de la extensión de hasta tres años del convenio que regula el vínculo con nuestros colaboradores acreditados.

Nuestra confianza y compromiso están puestos en que estas nuevas residencias, darán respuesta a lo que evidencia científica establece para estos casos, especialmente, porque en su desarrollo recogimos valiosos los aportes y sugerencias de los diversos organismos y representantes de la sociedad civil que colaboran con el Estado, en esta enorme e importante tarea.

Asegurar el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes que requieren la reparación de las experiencias traumáticas que han vivido, es el norte de esta misión, la cual asumimos con total responsabilidad y absoluta esperanza para seguir haciendo de la protección especializada una realidad.

El nuevo rol del profesor universitario



DR. CARLOS GUAJARDO CASTILLO
Académico de la Facultad de Educación UC Central

El nuevo rol del docente universitario obliga a transformar su racionalidad curricular clásica para pasar a una que responda a lo complejo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Es un proyecto largamente anhelado por la comunidad de Talcahuano, y que se encamina seriamente a convertirse en una realidad. Fue el propio ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, quien anunció que el Teleférico de Talcahuano tendrá importantes avances durante este año.

“El último trimestre vamos a estar abriendo una licitación para el diseño y construcción de un teleférico que permita conectar los cerros de Talcahuano con el centro de la ciudad. Este es un proyecto extraordinariamente anhelado por la comunidad, que ha sido pensado y diseñado junto con ellos, que llevamos siete años en esto”, indicó Muñoz.

Además, se detalló que dicho proceso se realizará a través del Sistema de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, para el cual se estima una inversión de \$130 mil millones. Muñoz añadió que “va a tener 4,2 kilómetros, siete estaciones y un costo de 131 mil millones de pesos. Son 34 mil los habitantes de los cerros de Talcahuano, cerca de 11 mil hogares los que se verán beneficiados por estas dos líneas que conectarán el sector céntrico, en la plaza El Ancla con el Mirador del Pacífico, y con la zona de Nueva Los Lobos”.

El director general de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, indicó que “estamos desarrollando otras expe-

Teleférico para Talcahuano



El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, confirmó que será licitado a fines de este año. Se proyecta una inversión de \$130 mil millones.

riencias en el país y el beneficio es otorgarles mayor dignidad a los viajes, disminuir los tiempos de desplazamiento y eso significa mejorar la calidad de vida. Estos proyectos son proyectos de Estado y el teleférico es una herramienta de transporte público que se está ocupando en todo el mundo en ciudades como París, Medellín o La Paz y creemos que Talcahuano merece un sistema de transporte de esta calidad y que mejorará el desarrollo urbano de la ciudad”.

La idea es que el teleférico que opere mediante dos líneas. La 1, que conectará directamente desde el centro de Talcahuano hasta el sector Mirador del Pacífico con otras tres estaciones intermedias en Cerro Cornou, Cerro Antenas y Centinela II, a través de un trazado de 2,9 kilómetros.

La Línea 2 tiene una longitud de 1,3 kilómetros y se conecta con la Línea 1 en la estación del Cerro Antenas desde donde se extiende hacia Los Lobos, contemplando una estación intermedia en Nueva Los Lobos.

CARTAS

Conexión humana

Señora Directora:

Cada 13 de enero, el Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, nos recuerda un desafío urgente. Combatir esta epidemia silenciosa requiere más que tratamientos tradicionales; necesita reconstruir espacios de conexión y comunidad.

Según la reciente edición del “Termómetro de Salud Mental”, uno de cada siete chilenos presenta síntomas moderados o severos de depresión. El deporte, más allá del ejercicio físico, es una herramienta para reconectar, aliviar la soledad y generar sentido de pertenencia. Algo tan simple como organizar un partido entre amigos puede ser un salvavidas emocional.

Hoy la tecnología nos da una oportunidad única para incentivar estos espacios de encuentro. Sin embargo, necesitamos políticas que integren esta visión, promoviendo iniciativas que propongan el bienestar emocional y la interacción social en el centro.

Hacer del deporte un espacio de comunidad es una responsabilidad que trasciende lo individual. Es una apuesta por el beneficio co-

lectivo y un paso firme en la lucha contra la depresión.

Daniela Baytelman

Endeudamiento y depresión

Señora Directora:

El endeudamiento y la depresión forman un círculo vicioso que afecta profundamente la vida de miles de personas en Chile. Estudios indican que el 58% de quienes padecen depresión enfrentan sobreendeudamiento, y el 32% reconoce haber perdido el sueño debido a problemas económicos.

Las deudas no solo impactan la salud financiera, sino también el bienestar emocional, las relaciones familiares y sociales. Muchas personas se aíslan, atrapadas por la vergüenza y el temor al juicio, lo que agrava su situación.

En el Día Mundial contra la Depresión, es importante recordar que existen herramientas para mejorar la realidad económica: desde la renegociación de deudas hasta procesos legales como la reorganización o la liquidación. Recuperar la estabilidad financiera no solo es posible, sino que también contribuye significativamen-

te a aliviar la carga emocional y mejorar la calidad de vida. Actuar con decisión y buscar apoyo puede marcar la diferencia para quienes enfrentan este doble desafío.

Mario Espinosa

Manejo del poder

Señora Directora:

Un poder incontrolado, cualquiera que sea, procrea monstruosidades y se torna en contra nuestra. En consecuencia, ninguna máquina debería jamás dominar a un ser humano, hasta el extremo de poner fin a su vida. Quizás tengamos que poner de nuevo en el centro, la dignidad de la persona y batallar porque esa dimensión dominante deje de existir.

Sin embargo, ojalá que esos cauces nuevos que están ahí, para todos, como esa química cuántica que está apoyando el desarrollo de nuestras vacunas y medicamentos o esa ciencia cuántica fundamental para el desarrollo de nuevos materiales que impulsan la innovación tecnológica, que además son parte integral de muchas industrias, sean accesibles para todos.

Víctor Corcoba Herrero



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Me parece bien la propuesta del Gobernador, pero sería bueno que en esa decisión también participe la ciudadanía”.
Eric Aedo, diputado DC.

“El mandatario fue clave en destrabar y priorizar estos proyectos de infraestructura”
Marlene Pérez, diputada UDI.

INICIATIVA FUE PROPUESTA POR EL GOBERNADOR, SERGIO GIACAMAN

Sebastián Piñera: mundo político debate sobre si alguno de los nuevos puentes debería llevar su nombre

Ximena Valenzuela/Aníbal Torres
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante la visita inspectiva que realizó el Presidente Gabriel Boric a las obras del Puente Industrial, iniciativa que se espera esté en uso durante este año, en su discurso el gobernador, Sergio Giacaman, recordó la complicada situación de conectividad que generó el terremoto de 2010 en la zona, en que todos los puentes que unen Concepción con San Pedro de la Paz resultaron con daños se consideración.

En la instancia, destacó el rol preponderante que tuvo el expresidente, Sebastián Piñera, en la reconstrucción de la infraestructura vial y, por ello, propuso que “que alguno de los puentes (Industrial o Ferroviario) que hoy se está construyendo lleve su nombre”.

La proposición del gobernador Giacaman abrió el debate en el mundo político local, es así como el senador PS, Gastón Saavedra, afirmó “hay que terminar el puente primero, inaugurémoslo primero, pero siempre la tendencia debe ser a colocar nombres que unan y no buscar resonancias políticas que no son bien vistas por la mayoría (...) Creo que un buen nombre sería el de Gabriela Mistral, en honor a nuestra Premio Nobel”.

Distinta fue la opinión del senador UDI, Enrique van Rysselberghe, que manifestó que le “parece justo darle el nombre de Presidente Sebastián Piñera al Puente Industrial, viaducto que comenzó su construcción un 9 de Julio del 2021, durante el segundo mandato del Presidente Piñera (...) el segundo puente más largo de Chile (considerando el futuro Puente Colgante Chacao), que tienen una significativa a inversión asociada y que se configura como una solución vial de alto impacto, que se perfila como una gran obra de ingeniería digna de recibir como nombre a quien fue sin duda el mejor Presidente de Chile de las últimas décadas”.

Asimismo, el alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, aseveró que le parece de toda lógica y per-

La mayoría valora el aporte del expresidente a la Región, pero se inclina en que la decisión debería ser ciudadana, que se podrían buscar nombres locales, o bien, de figuras representativas a nivel nacional.



FOTO: MOP

UN 83% DE avance tiene actualmente el Puente Industrial.

tinencia, que el Puente Industrial lleve el nombre del expresidente, Sebastián Piñera, pues la Región, según dijo, le debe mucho. “No sólo en temas macro como fue el estallido social o el Covid-19, sino que en el ámbito local con el terremoto de 2010”, dijo y agregó que las obras que hoy se están viendo en la Región fueron en parte gracias a su gestión.

Análisis ciudadano

Eric Aedo, diputado DC, dijo la propuesta realizada por el gobernador le parece bien, pero que sería bueno

que en la decisión participe la ciudadanía.

“Creo que es bueno valorar y recordar a los ex presidentes, creo que es un acto republicano que trasciende a las diferencias de la política contingente. Chile se ha construido con diferentes liderazgos y perspectivas, somos capaces de reconocer el aporte que cada uno de ellos ha realizado”, dijo el diputado DC.

Karen Medina diputada IND, aseveró que considera que la propuesta del gobernador de nombrar el Puente Industrial en Concepción en honor

al expresidente es valorable.

Sin embargo, según dijo, “en nuestra Región hay muchas figuras, tanto del ámbito público como privado, que han dejado un legado significativo en el desarrollo del Biobío, consolidándolo como la segunda región más importante de Chile. Creo que debemos ser más localistas y regionalistas al momento de tomar estas decisiones. Un enfoque participativo, como realizar una consulta ciudadana, garantizaría que la elección sea equitativa y refleje el sentir de nuestra comunidad”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EL GOBERNADOR, SERGIO Giacaman solicitó en su discurso que alguno de los nuevos puentes llevara el nombre del ex mandatario.



Un rol clave

La diputada UDI, Marlene Pérez, indicó que tanto el Puente Industrial, como el nuevo Puente Ferroviario Biobío, “son proyectos clave para la conectividad de la Región, y ambos comenzaron su ejecución durante el segundo mandato del Presidente Sebastián Piñera. El mandatario fue clave en destrabar y priorizar estos proyectos de infraestructura”.

Agregó que el legado del Presidente Piñera en nuestra Región es incuestionable, sobre todo, por el rol que jugó en la reconstrucción tras el terremoto de 2010. “Por lo tanto, que un puente o cualquier obra lleve su nombre no sólo sería un gesto de gratitud hacia él y su familia, sino que es lo mínimo que podríamos hacer por alguien que tanto hizo por nuestra Región”.

Concordó con Pérez, el diputado del PSC, Roberto Arroyo, quien afirmó que es una muy buena iniciativa la propuesta de Giacaman “por el legado histórico que deja tras su partida, y especialmente por lo sobresaliente de su Gobierno puntualmente, en materia de construcción en nuestro país, además, de varias situaciones como el rescate de los mineros en el norte, el terremoto en Chile y la pandemia, realizó un manejo que fue reconocido mundialmente”.

No fortalece identidad local

Para la diputada del Partido Comunista, María Candelaria Acevedo, no hay ningún argumento válido para que el puente Industrial lleve el nombre del ex Presidente Piñera.

250

millones

dólares en la construcción del viaducto que tendrá 2,5 kilómetros extensión.

El trabajo del expresidente

durante el terremoto, el estallido social y la pandemia serían según parlamentarios motivos para que alguno de los puentes lleve su nombre.

“Ni yo, ni miles de compatriotas olvidamos que Sebastián Piñera le declaró la guerra a los chilenos y chilenas que, con justa razón, se movilizaron en octubre de 2019 exigiendo mejoras en temas tan sensibles como las pensiones. Bajo el mandato de Piñera se cometieron apremios ilegítimos, violaciones a los derechos humanos, acreditadas por organismos internacionales, y tribunales nacionales. Por ello, una obra tan relevante como el Puente Industrial no puede llevar el nombre de quien dirigía las Fuerzas Armadas en esa época”.

Acevedo recalcó que en su discurso el gobernador Giacaman habló del sentido de urgencia que el expresidente Piñera había puesto sobre algunas obras durante su mandato, entre ellas el puente Bicentenario, “que a casi 15 años de ocurrido el terremoto del 27F aún no está terminado, entonces cuál es el sentido de urgencia”.

Agregó que, además, desecharía la idea del gobernador Giacaman porque el Presidente Gabriel Boric habló de Biobío como la capital de las regiones, y en esa misma línea, le parece mucho más pertinente que sea una figura local la que lleve el nombre del viaducto, “siendo tarea del mismo gobernador empujar la regionalización y homenajear forzosamente a Sebastián Piñera, me parece que no cumple la misión de fortalecer la identidad local, ni el trabajo que se desarrolla en Biobío”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Asignación especial a técnicos de la salud: lista para Sala

En condiciones de ser visto por la Sala, quedó el proyecto que otorga una asignación especial a los técnicos en salud, el que cursa su segundo trámite. Esto luego que el subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado respondiera las dudas planteadas por la Comisión de Salud en la sesión anterior.

La norma, contempla un bono especial para los funcionarios que desempeñen, efectiva y permanentemente, una función técnica en el área de la salud pública. Así se calcula que 57 mil trabajadores se verían beneficiados.

El incentivo estará destinado a quienes cumplan una jornada completa de 44 horas semanales y estén en cargos de la planta de técnicos o a contrata asimilados a dicha planta de los servicios de salud. También se extenderá al personal de los establecimientos de salud de carácter experimental contratado indefinidamente a plazo fijo.

Para recibir el beneficio se exigirá contar con un título técnico de nivel superior de una carrera del área de la salud otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste. Además, dicho funcionario y su título deberán encon-

trarse inscritos en el registro nacional de prestadores individuales de salud.

La propuesta se traduce en 31 mil pesos mensuales por los primeros 11 meses y luego el monto se ajusta por grado. En cuanto a los cupos dispuestos, el subsecretario Salgado aclaró que “en el primer año se considera a los técnicos de nivel superior y a los técnicos de nivel medio, pero en el segundo año, los de nivel superior no recibirán la asignación. La idea es que, en el futuro, la incorporación sea directa”.

Consultado si el pago estará sujeto a alguna medición de desempeño, la autoridad reconoció que no porque “ninguna asignación de título la tiene”; y en relación a por qué se limita al personal que trabaja directamente con pacientes, indicó que “el beneficio está focalizado en la atención asistencial porque se quiere reconocer esa labor”.

A la hora de justificar su voto, los senadores Javier Macaya (presidente) y los integrantes Juan Luis Castro y Francisco Chahuán valoraron que el proyecto responda a un acuerdo con los gremios en el marco de la mesa del sector público dado que es un anhelo de larga data.

FOTO: CEDIDA.



Ciudad

27

menores, entre cero y 15 años, fueron intervenidos durante el año pasado en el centro de salud penquista.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Desde mediados de 2023, el Hospital Guillermo Grant Benavente es el único centro de salud, fuera de Santiago, que realiza cirugías cardíacas pediátricas, lo que permite evitar la derivación de, a lo menos, 50 pacientes anuales a la capital.

Dicho programa, según detalló el cirujano cardiopediátrico, Rodrigo Reyes, ha permitido en su mayoría “abordar defectos en relación a la separación de las cavidades cardíacas (septum interventricular e interauricular), grandes vasos, como la aorta y arteria pulmonar, tractos de salida de los ventrículos y válvulas cardíacas, entre otros”.

Producto del programa ya se han intervenido 30 menores, entre cero y 15 años, 3 en 2023 y 27 durante el año pasado, cifra que según detalló Reyes, quien además es docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, esperan aumentar en un 30% con la llegada de un equipamiento de última generación que recientemente recibió el centro hospitalario.

El director del Hospital Regional, Claudio Baeza, detalló que por un costo de 634 millones de pesos adquirieron una máquina de circulación extra corpórea (Ecmo), un marcapasos externo y un recuperador de glóbulos rojos, “todos equipos de última generación, que permiten al hospital seguir avanzando en la cardiocirugía pediátrica, con mira a ser uno de los hospitales modelo de la cardiocirugía a nivel del sur de Chile (...) Tres equipos fundamentales para al interior del pabellón”.

Además, gracias a un excedente de recursos destinados a esta compra, se incluyó la adquisición de tres marcapasos externos.

Reyes, facultativo del Centro Cardiovascular, explicó que los equipos permiten ofrecer una mejor calidad de atención a los pacientes. “La máquina de circulación extra corpórea la verdad que esta es fundamental para poder realizar la cirugía. Lo que hace es realizar la circulación y oxigenación de la sangre y eso nos permite poder detener el corazón, abrir el corazón y reparar los defectos. Esta máquina en particular que recibimos es la tecnología más avanzada que existe en el mundo”.

Dicha máquina, según dijo, está adaptada específicamente al paciente pediátrico, y tiene ventajas con respecto a las generaciones previas. Permite un control en línea de distintos parámetros hemodinámicos y de exámenes en sangre, por ejemplo, el consumo de oxígeno y el metabolismo.



FOTO: HRGB

ÚNICO ESTABLECIMIENTO FUERA DE SANTIAGO QUE LAS REALIZA

Con nueva tecnología Regional aumentará en 30% la producción de cirugías cardíacas infantiles

Entre 2023 y 2024 el centro de salud realizó 30 intervenciones, utilizando equipamiento para adultos orientado para operaciones de menores. Con los aparatos de nueva generación queda a la vanguardia del sur de Chile.

Tiene mecanismos de seguridad que son muy avanzados y por lo tanto, ventajas con respecto a generaciones anteriores de equipos.

Aseveró que permite un monitoreo mucho más acucioso, prolijo y exacto de todo lo que está pasando con la circulación de la sangre y con el pa-

ciente mientras lo estamos operando.

El segundo aparato que llegó al centro hospitalario, según comentó es la Rotaflow II, que también es de última generación, que permite es poder dar soporte circulatorio y soporte pulmonar, es decir, funciones de corazón y pulmón, a pacientes que

tengan falla cardíaca pulmonar severa y que no puedan ser reanimados con medidas tradicionales como un ventilador mecánico o medicamentos. Esto, recalcó, es para pacientes que están en estado crítico, que si no tuvieran acceso a esa tecnología fallecerían.

“Esta máquina en particular, la Rotaflow II, uno de los grandes avances que tiene es que es mucho más liviana y transportable, por lo tanto facilita el transporte intrahospitalario del paciente, por ejemplo, llevarlo a escáner a tomar un examen o incluso movilizarlo dentro de la misma unidad para que la recuperación vaya siendo más rápida también”.

En tanto, el recuperador de glóbulos rojos, explicó, permite concentrar la sangre del propio paciente y

retornarla a su organismo, disminuyendo los requerimientos de glóbulos rojos. “Lo novedoso es que estas máquinas vienen preconfiguradas para su uso en neonatos”, destacó la enfermera perfusionista, Mónica Gutiérrez.

El jefe del Centro Cardiovascular HGGB, Aleck Stockins destacó que el programa fue iniciado en el hospital con equipamiento de adulto adaptado para niños, pero que siempre estuvo el compromiso, tanto del hospital como del Servicio de Salud Concepción y el Minsal, para dotar al nosocomio con equipamiento especializado para la cirugía cardíaca pediátrica.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

MUNICIPIOS DE PENCO Y CORONEL

Refuerzan limpieza de playas ante contaminación por colillas de cigarro

La contaminación por colillas de cigarro sigue siendo una amenaza para los ecosistemas costeros. Mientras municipios como Penco implementan planes de limpieza, otras comunas avanzan en la gestión de este residuo.

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

Según el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) las colillas de cigarro son altamente contaminantes. Y es que solo una de ellas puede llegar a contaminar entre 10 y 50 litros de agua.

A su vez, las colillas no son biodegradables y pueden tardar hasta 10 años en descomponerse. Asimismo, su efecto negativo en el medioambiente puede perdurar entre 7 a 25 años.

Es por ello que en el 2019, el MMA lanzó la campaña "Chao Colillas", con el objetivo de concientizar sobre los efectos negativos que genera botar las colillas de cigarro en los ecosistemas.

Además, en febrero de 2022 se publicó la Ley 21.413 la cual "introduce modificaciones en la ley 19419 que regula actividades relacionadas con el tabaco y en el Código Penal con el objeto de evitar la contaminación con colillas de cigarrillos".

La Biblioteca del Congreso Nacional de Chile explica que esta norma "agrega la prohibición de fumar en playas de mar, de río o lago, dentro de una faja de 80 metros de ancho medidos desde la línea de más alta de marea la costa del litoral (...)".

También indica que los espacios públicos, como teatros, universidades, aeropuertos, supermercados y otros establecimientos de libre acceso deberán instalar ceniceros, contenedores o receptáculos destinados al depósito de filtros, colillas y cenizas de cigarro.

Igualmente, "modifica el valor de la multa establecida de 2 unidades tributarias mensuales (UTM) a una

10
a 50 litros de agua
puede llegar a contaminar una colilla de cigarro.

multa de 1 a 4 UTM, para aquellos fumadores que contravengan tanto la prohibición de fumar en lugares que se encuentra señalados como también respecto aquellos que arrojan filtros o colillas de cigarrillos".

Sin embargo, la legislación también sugiere medidas de mitigación para la contaminación por colillas de cigarro, ya que, "se crea también la pena de prestación de servicios en beneficio de la comunidad consistente en la limpieza de playas, lagos o ríos".

Plan Limpieza de Playas en Penco-Lirquén

Desde la Municipalidad de Penco informaron que se instauró un plan de limpieza de playas para toda la temporada estival 2025, como una manera de mantener su buen estado y con el objetivo de preservarlas para la comunidad y visitantes.

Ante esto, el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, expresó que comenzaron el plan en las playas de Lirquén, Playa Negra y Playa de Penco, "con maquinaria pesada y un rastrillo que va acumulando todos los desechos, incluidas las colillas de cigarro".

Asimismo, indicaron que las limpiezas en Playa Negra serán los lunes, miércoles y

viernes. Mientras que en Lirquén correspondería los martes, jueves y sábados.

Sin embargo, Vera aclaró que "todo lo recolectado por este gran rastrillo van a disposición final en el relleno sanitario Cemar".

Playas en Coronel

Desde la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Coronel, Maybe-line Belmar, directora de la institución explicó que actualmente no cuentan con un programa específico para la eliminación de colillas de cigarrillos en zonas costeras.

"Sin embargo, llevamos a cabo actividades de limpieza de playas, como las realizadas en Playa Maule y Playa Blanca, en el marco del Día Internacional de Limpieza de Playas y Costas, además de instalar letreros que prohíben botar basura", añadió Belmar.

La directora explicó que estas jornadas se desarrollan en colaboración con diversas entidades, como la Capitanía de Puerto Coronel. También, con el apoyo de empresas ubicadas en la costa de nuestra comuna y la participación activa de escolares.

"Estas acciones buscan fomentar mejores hábitos y conductas ambientales en nuestra comunidad", señaló.

"Además, hemos extendido estas actividades a la limpieza de la orilla de nuestro humedal reconocido, Laguna Quiñenco, con el objetivo de concientizar sobre el impacto de los residuos y sus consecuencias en los ecosistemas", concluyó Belmar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CREDITO: MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.



SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DEL BIOBÍO

NOTIFICA RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DE PLANTA ELABORADORA DE BISULFITO DE SODIO"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del DS N°40/2012, del Ministerio de Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante Resolución Exenta N°2025080011 de fecha 02 de enero de 2025, la Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío ha resuelto dar inicio a un proceso de participación ciudadana por un plazo de 20 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N°19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: "Implementación de Planta Elaboradora de Bisulfito de Sodio", cuyo proponente es Diteco Ltda.

El Proyecto se localizará en la región del Biobío, provincia de Concepción, comuna de Coronel, específicamente en el kilómetro 15,5 camino a Coronel, correspondiendo a modificación de un proyecto existente que cuenta con calificación ambiental favorable vigente, y consiste en la implementación de una planta elaboradora de Bisulfito de Sodio en galpón existente al interior del predio de DITECO Ltda., modificando el uso original de la instalación destinado a almacenamiento de sustancias peligrosas inflamables.

Para conocimiento de la comunidad, cualquier persona natural o jurídica podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del DS N° 40/2012 y tendrá un plazo legal para efectuarlas ante el Servicio de Evaluación Ambiental, de 20 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en las oficinas de la Dirección Regional del SEA Biobío, ubicada en calle Lincoyán 145, Concepción, en horario de atención a público de lunes a jueves de 09:00 a 16:30 horas y viernes de 09:00 a 15:45 horas, así como también podrá acceder a ella a través del siguiente enlace: <https://infofirma.sea.gob.cl/DocumentosSEA/MostrarDocumento?docId=2025/01/02/a2f2-a9d8-4406-b958-ff593011b56e>

María Eliana Vega Fernández
Directora Regional

Servicio de Evaluación Ambiental Región del Biobío



RESTAURACIÓN DE PAISAJES se erige como un pilar fundamental para la gestión el 2025.

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

“CONSOLIDAR LA INSTITUCIÓN”

Nuevo servicio, protección de ecosistemas y descontaminación atmosférica: los desafíos de Medio Ambiente para el 2025 en Biobío

El seremi del Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto, contó los hitos ambientales que se consolidaron durante el 2024. Para 2025, proyectan fortalecer la implementación de políticas ambientales y consolidar la economía circular en la región.

Pablo Pinto, quien asumió como seremi del Medio Ambiente a inicios del 2024, destacó los logros obtenidos en temas como la protección de humedales, el reciclaje y la restauración ecológica.

“Fue un año de consolidar el trabajo y evaluar programas importantes que representaron una inversión de aproximadamente 9.000 millones de pesos”, señaló.

El organismo logró concretar importantes avances como la declaración de nuevos humedales urbanos protegidos, la expansión de la infraestructura de reciclaje en la región y el desarrollo de estrategias para mitigar la contaminación atmosférica.

De cara a 2025, se proyectan desafíos como la consolidación del Acuerdo de Escazú y el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (Sbap); la fiscalización de áreas protegidas y la ejecución de planes climáticos que integren a la ciudadanía y los municipios.

Protección de los ecosistemas

Tres humedales urbanos fueron declarados oficialmente durante el 2024: el Humedal Vasco da

Gama-Chimalfe en Hualpén, el Humedal Cementerio en Penco y el Humedal-Lagunas Recamo y Redacamo en Talcahuano.

Pinto destacó que: “fue algo que la ministra tenía claro que íbamos a cumplir. Los procesos administrativos son lentos, pero logramos concretar estas declaratorias, lo que nos tiene muy contentos”.

Y es que en un inicio, el seremi explicó que eran 41 humedales de la zona. Hasta el momento han sido declarados 19 de ellos, quedando 22 cuerpos de agua por declarar sumando 960 hectáreas protegidas aproximadamente.

Sin embargo, Pinto subrayó que la protección legal es solo el primer paso. “La declaratoria es el comienzo de un proceso más largo que implica ordenar, gestionar y manejar estos lugares”.

“Estamos apoyando a los municipios para que sus equipos técnicos puedan desarrollar planes de gestión, aunque sabemos que esto implica recursos y capacitación”, complementó el jefe de cartera.

Asimismo, se declaró otro Santuario de la Naturaleza. Se trata del Humedal Tubul Raqui en Arauco, con una extensión de más de 935 hectáreas.

Por otro lado, Pablo Pinto destacó la conformación del Comité Regional de Humedales y los aportes que dejó el proyecto GEF Humedales Costeros.

“Se lo vamos a presentar a los nuevos alcaldes. Gracias al GEF tenemos dos propuestas de parque y miradores para el Humedal Chimalfe y Paicavi”, expresó.

Reciclaje y Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP)

De acuerdo con el seremi, el Programa Regional de Reciclaje consolidó una infraestructura clave en el territorio. Ya que se logró aumentar en un 50% la capacidad de reciclaje en la región, recolectando 8.000 toneladas de basura en 2023.

A pesar de ello, Pablo Pinto comentó que “las personas y comunidades me dicen que los puntos limpios terminan siendo puntos sucios porque se llenan de basura. Muchas veces eso ocurre porque falta gestión y/o los municipios no tienen la capacidad y se ven sobrepasados”, aclaró Pinto.

“Por eso, nuestro foco está en la implementación de la Ley REP, que establece sistemas de gestión donde las empresas se hacen cargo de los residuos que se generan.”

En cuanto a las proyecciones en materia de reciclaje para el 2025, el seremi adelantó que planean incorporar nuevos sistemas de reciclaje, como el manejo de neumáticos y aceites lubricantes, además de seguir fomentando el trabajo de los recicladores de base.

“Estuvimos en Cabrero, ya que ahí hay una planta de reciclaje de neumáticos. Queremos hacer una actividad allá en febrero para poder invitar a las distintas comunas a que conozcan estos centros y vean cómo se valoriza el neumático”, manifestó el seremi.

“Estamos trabajando en el reciclaje de envases y embalajes. Ahora en el de neumáticos y continuaremos con aceite lubricante, que es otro producto de los productos prioritarios. Por lo tanto, se van a comenzar también un sistema de gestión en las distintas vulcanizaciones, los talleres mecánicos, etc.”, afirmó.

Estrategias para reducir la contaminación atmosférica

En materia de cambio climático, se avanzó en la redacción del Plan Regional de Cambio Climático, que será sometido a consulta pública en 2025.

Además, se iniciaron las revisiones de los planes de descontaminación atmosférica en Concepción y Los Ángeles.

“Estamos evaluando cómo han funcionado las medidas implementadas, como el recambio de



FOTO: GEF RESTAURACIÓN DE PAISAJES.

9 mil millones de pesos

invertidos en diferentes programas durante el 2024.

calefactores y la gestión de episodios críticos”, indicó el seremi del Medio Ambiente.

A su vez, se inició el plan de descontaminación en Curanilahue, ya que dicha comuna fue declarada zona saturada el 2023. “Hay un fuerte trabajo en torno a la educación ambiental para que las personas puedan hacer uso correcto de la calefacción a leña”, sostuvo el jefe de cartera.

Proyecciones para 2025: Acuerdo de Escazú y Sdap

El seremi también destacó el trabajo en la implementación del Acuerdo de Escazú, que busca mejorar el acceso a la información ambiental y la participación ciudadana.

Además, informó que el comité regional del Biobío del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas debería estar funcionando el primer semestre de este año.

“Este servicio nos va a traer más herramientas. Una institucionalidad ambiental más fuerte y consolidada implica una mayor capacidad. Esta normativa lo va a entregar, porque va a venir exclusivamente dedicado a ese tipo de solicitudes y a las áreas protegidas en general”, expresó Pinto.

Si bien el año pasado fue aprobado el Plan de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú, la misión para la secretaría regional del Medio Ambiente el 2025 es comenzar a masificar la

información respecto a esta norma.

Pablo Pinto comentó que ya han tenido varias reuniones y actividades con diversas organizaciones sociales, instituciones y empresas para contarles de qué trata este plan

“Esperamos poder implementar la gobernanza de este acuerdo el primer semestre de este año. La gobernanza va a hacerle seguimiento a todas las medidas -que son más de 50- que se van a implementar. La Región del Biobío lleva un poco la delantera en su implementación”, aseguró el seremi.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



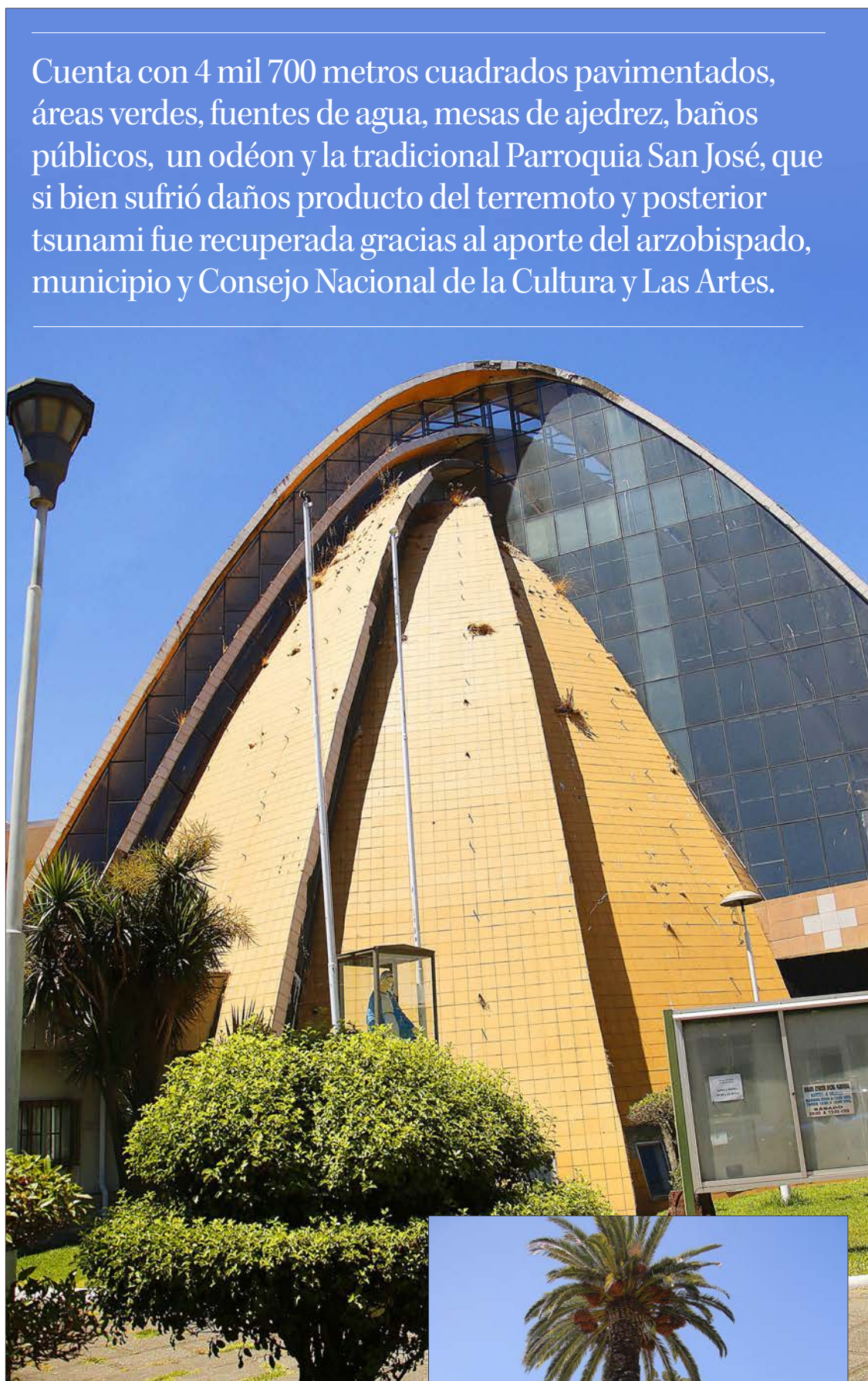
Ciudad

ÍCONO DE LA COMUNA PUERTO

Conozca los múltiples atractivos de la Plaza de Armas de Talcahuano



EL TEATRO DANTE, ubicado a un costado de la Plaza de Armas, fue construido en 1940 y funcionó hasta 1980. Luego tras una serie de proyectos de reconstrucción volvió a abrir sus puertas en 2018.



Cuenta con 4 mil 700 metros cuadrados pavimentados, áreas verdes, fuentes de agua, mesas de ajedrez, baños públicos, un odéon y la tradicional Parroquia San José, que si bien sufrió daños producto del terremoto y posterior tsunami fue recuperada gracias al aporte del arzobispado, municipio y Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes.



LA REMODELACIÓN DE la plaza tras el terremoto de 2010 entregó mobiliario urbano para el esparcimiento de la comunidad.



Ciencia & Sociedad

1.24

metros de longitud puede
lcanzar el cisne de cuello largo

Noticias UdeC

Pasaron apenas cuatro meses desde el nacimiento de sus dos últimos polluelos y la pareja de cisnes de la Laguna Los Patos de la Universidad de Concepción sorprendió este sábado con la llegada de cinco nuevas crías.

Este es el número más alto de huevos que llegan a buen término en los últimos años, lo que hizo doblar la población de aves que habitan el estanque artificial, pasando de cinco a diez ejemplares.

El exitoso término del período de incubación fue recibido con alegría en la Unidad de Servicios Generales, la entidad de la Dirección de Servicios UdeC.

Pero también hay cautela. Son muchos los resguardos que se deben tomar para asegurar el buen desarrollo de los nuevos habitantes del espejo de agua, considerando que es uno de los puntos más visitados dentro del campus Concepción. Por eso, el llamado a la comunidad universitaria y general es a respetar los espacios y la alimentación de las aves.

El jefe de la Unidad, Javier Salinas Castro, destacó algunas mejoras en torno a los sistemas de vigilancia en la laguna, con la instalación de una cámara con sensores que detecta a quienes traspasan la zona de seguridad definida para los cisnes. Cuando esto ocurre, un parlante emite una grabación que advierte a las personas que deben respetar ese límite, cuenta.

"Hay un área de seguridad no solamente cerca del agua, sino también en la zona seca que es justamente donde anidan y empollan", comentó Salinas.

El profesional agregó que este sistema también permite vigilar la presencia de perros en las cercanías del lugar. "Hay perros que se han lanzado a la laguna, por eso es importante que las personas que vienen con sus mascotas lo hagan usando cadena de sujeción", dice.

Los perros

También preocupan los perros sin hogar que recorren la Universidad, porque -como señala- su control depende la Municipalidad a través de la Unidad de Control Canino y Felino. "Solo ellos pueden controlar y retirar a estos animales".

El llamado a la comunidad universitaria y visitantes del Campus es a respetar el espacio de estas aves y alimentarlos solo con la comida de los dispensadores que están al costado del estanque.

EN LA LAGUNA LOS PATOS

Se amplía la familia: Nacimiento de cinco nuevos polluelos aumenta a diez la población de cisnes en la UdeC

"El problema es que los perros tienen el instinto animal y si ven un ave la pueden atacar", indica.

El cuidado en la alimentación también es motivo de preocupación. "Hemos visto gente que les da maní, pan, palomitas de maíz e incluso chicle", comenta.

La idea es que quienes quieran dar de comer a los cisnes, lo hagan con el alimento que está dispuesto en los dispensadores a un costado de la laguna, que ha sido diseñado conforme a los requerimientos nutricionales de los animales.

El área de Sustentabilidad de Gestión de Campus junto con el personal de Parques y Jardines están a cargo de mantener el área, cuidar de los cisnes y su alimentación.

Ellos monitorean la cantidad de comida que reciben cada día desde los dispensadores y complementan las dosis, si es necesario, para cumplir con las raciones que corresponden a diario.

La encargada de Sustentabilidad, Carolina Llanos Flores, insiste en que todos somos responsables del cuidado de la biodiversidad que existe en el Campus.

"Los cisnes son un ju-

guete, por lo tanto hay que ser respetuosos con ellos y su entorno y en ese sentido hay que llamar a la comunidad a cuidar a los recién nacidos, de la misma forma en que los humanos protegemos a nuestros bebés", señala.

También agrega que hay que tomar precauciones y mantener la distancia con los padres que en este período están pendientes de cuidar a sus polluelos "y pueden ponerse agresivos".

Javier Salinas anota que, si bien estas aves están acostumbradas a convivir con quienes circulan por el Campus, "hay una zona de seguridad que está ahí para evitar que se estresen, sobre todo en este período. Por eso es importante que padres y madres enseñen a niños y niñas a respetar a los animales y su espacio".

Especie endémica

El cisne de cuello negro (*Cygnus melancoryphus*) es un ave endémica de América del Sur, que se encuentra en Brasil, en Argentina, Uruguay y Chile. En nuestro país es común encontrarla desde Coquimbo a Cabo de Hornos y, de forma accidental, en la Región de Atacama y la Isla Robinson Crusoe, señala la Decana de Ciencias Naturales y Oceanográficas, Margarita Marchant San Martín.

Es el ave acuática más grande en Chile y, de acuerdo a la académica, puede alcanzar un 1,24 me-

tros de longitud.

La comunidad universitaria y penquista tiene el privilegio de tener contacto cotidiano con esta especie protegida por ley, que suele habitar en áreas costeras poco profundas, en lagos de agua dulce o salobre, canales y desembocadura de ríos.

"Buscan aguas tranquilas con poco oleaje, generalmente someras, que permitan el crecimiento de vegetales sumergidos. También es común en fiordos marinos", agrega la Dra. Marchant.

El período reproductivo de los cisnes se concentra entre junio y enero, y puede extenderse hasta abril, con posturas que pueden ir de cuatro a ocho huevos, según indica una ficha sobre la especie publicada en el sitio del Ministerio del Medioambiente.

Lo normal es que aniden una vez por año, aunque algunas parejas vuelven a hacerlo si inician el proceso reproductivo tempranamente en la temporada.

La hembra es la responsable de hacer la incubación, pero está siempre acompañada de su pareja, que permanece cerca del nido defendiéndolo de los intrusos. Ambos participan del cuidado de las crías y suelen llevarlos sobre sus espaldas o protegidos bajos sus alas.

Los cisnes de cuello negro son monógamos; tienen una sola pareja a lo largo de la vida y si ésta muere no vuelven a emparejarse.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC

EDIFICIO PATRIMONIAL FUE CONSTRUIDO EN 1934

En un esfuerzo por cumplir con la normativa de accesibilidad universal y garantizar la inclusión de todas las personas, la Dirección de Servicios de la Universidad de Concepción realizó una intervención clave en el histórico edificio de Anatomía de la Facultad de Medicina.

Este proyecto, liderado por el jefe de la Unidad de Proyectos de la Dirs, Daniel Maceiras Bravo ha supuesto un desafío significativo debido a las restricciones propias de trabajar en un edificio patrimonial construido en 1934.

“El mayor reto fue intervenir un edificio declarado Monumento Nacional sin alterar su valor patrimonial. Para realizar cualquier modificación a un inmueble de esta categoría se requiere la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, asegurándonos además que las intervenciones sean mínimas y respetuosas con la estructura original”, explicó Maceiras.

La Directora de InclUdeC, Jasmine Valenzuela Saravia, destaca además que «la accesibilidad universal es un derecho fundamental y un pilar central de la igualdad de oportunidades. No se trata sólo de garantizar el ingreso a los espacios, sino de permitir que todas las personas, sin excepción, puedan hacer uso de ellos de manera autónoma y segura».

De este modo, la intervención en el edificio de Anatomía no sólo responde a una obligación normativa, sino a un compromiso institucional de avanzar hacia una universidad más inclusiva y accesible.

El edificio, que hasta hace poco presentaba barreras importantes para personas con discapacidad, fue objeto de una transformación integral. Donde se hizo instalación de plataformas elevadoras, franjas podotáctiles, un nuevo elevador, y un baño accesible, mejorando la autonomía y seguridad de las personas con discapacidad. Maceiras aclaró que el elevador se instaló dentro de la escotilla original para este propósito, por lo que de este modo se aseguró la preservación del edificio.

Todos estos cambios se realizaron siguiendo criterios de intervención patrimonial, distinguiendo visualmente las nuevas instalaciones del diseño original del edificio, pero añadiendo valor al mismo tiempo. Además, la tecnología del equipamiento adquirido por la Universidad cumple con todas las especificaciones de la Ley 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, siendo la colaboración entre la Dirección de Servicios, la Facultad de Medicina, In-

Accesibilidad Universal y Conservación del Patrimonio: UdeC marca hito con intervención a edificio de Anatomía

La iniciativa mejora la autonomía de las personas con discapacidad y preserva el valor patrimonial del recinto, alineándose con el Plan Estratégico Institucional 2021-2030.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE, DIRCOM UDEC



clUdeC y otros especialistas en accesibilidad y patrimonio, la clave para el éxito del proyecto.

“Este trabajo demuestra que es posible intervenir edificios patrimoniales para hacerlos accesibles sin comprometer su valor histórico. Es un ejemplo de cómo la inclusión puede ser compatible con la conservación del patrimonio”, concluyó Maceiras.

En cuanto a los desafíos de la cultura inclusiva, la Directora de InclUdeC señala que, si bien los cambios

de infraestructura son fundamentales, «el verdadero desafío está en transformar la mentalidad y las actitudes. Por ejemplo, asegurarnos de que los espacios accesibles, como ascensores o baños, sean utilizados correctamente y con respeto por todos y todas».

Para esto, la universidad ha implementado programas de capacitación en diversidad e inclusión, desde asignaturas complementarias hasta cursos sobre diseño universal para el aprendizaje.

Con esta intervención, el edificio de Anatomía se convierte en un modelo de accesibilidad universal dentro de un entorno patrimonial, respondiendo de este modo a los lineamientos del Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2030), marcando un hito en los esfuerzos de la Universidad por garantizar un acceso equitativo para todas y todos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

EL DESAFÍO DE CLASIFICAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOSTENIBLES

Consulta ciudadana sobre inversiones verdes: dudas, desafíos y proyección desde el Biobío

Clasificar cuáles son las actividades económicas que tiene Chile, que sean sostenibles y cuiden el medio ambiente, es el objetivo del anteproyecto presentado por Hacienda, cuyo formulario en línea para participar con observaciones estará disponible hasta el próximo 31 de enero.

La idea genera división entre diferentes actores sociales en el Biobío. Con solo 30 días de consulta, podría definirse un futuro proyecto de ley que crearía una clasificación de las inversiones en todo el territorio nacional.

Ante esto, agrupaciones medioambientales, economistas y autoridades analizan las implicancias del proceso.

Una línea de gestión

En 2019, durante el gobierno de Sebastián Piñera, se iniciaron gestiones para establecer un Acuerdo Verde, idea que más tarde derivó en la Hoja de Ruta para una Taxonomía en Chile.

En 2022, el Comité Preparatorio del proyecto, compuesto por el Ministerio de Medio Ambiente, el Banco Central de Chile y la Comisión para el Mercado Financiero, diseñó la Estructura del Sistema de Clasificación o Taxonomía de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles para Chile. Este documento quedó listo en agosto de 2023.

Desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 31 de enero de 2025, está habilitado el proceso de participación

Mientras voces locales critican el anteproyecto, Hacienda defiende el proceso y destaca su potencial para guiar políticas económicas sostenibles con el medio ambiente.

ciudadana. Mediante un formulario en línea, se busca recoger opiniones de la comunidad empresarial, organizaciones sociales y académicas para confeccionar una clasificación de inversiones o actividades económicas acorde a la realidad chilena y sus normativas medioambientales.

Particularmente, se pretende conocer inquietudes respecto a los criterios técnicos de selección de actividades elegibles para tal clasificación.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, declaró a un medio nacional que "la lógica es reducir costos de transacción. La demanda por produc-

tos, inversiones e instrumentos financieros sostenibles medioambientalmente es creciente, lo que representa un beneficio tanto para quienes desarrollan esa actividad como para quienes puedan obtener también un premio por realizarla de esa manera".

Criterios comunes

Asimismo, el seremi de la misma materia en el Biobío, Sebastián Rivera, aclaró que este futuro proyecto de Ley, "establece criterios comunes para definir qué actividades económicas son medioambientalmente sostenibles. Esto no es un conjunto de requi-

sitos obligatorios respecto del rendimiento medioambiental de empresa o producto, y tampoco es una regulación, aunque puede servir de referencia para un marco regulador".

Respecto de los objetivos verdes que tiene Hacienda, Rivera, afirmó que "la taxonomía tiene objetivos de mitigar el cambio climático, ser parte de la adaptación al cambio climático, usos sostenibles de recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación y conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad", aseveró.

Por lo que entonces, cualquier actividad económica que esté acorde con estos objetivos, permite una definición clara de que la actividad económica que se está ejerciendo es medioambientalmente sostenible, tanto

Viene de pág. 13

para sectores productivos como para los sectores financieros.

En ese sentido, las empresas que se puedan clasificar dentro de la taxonomía estipulada, "fomentará la eficiencia en los mercados mediante un lenguaje común y que además, tiene una base científica. (...) Actualmente no existe una clasificación de este tipo, de modo que nos servirá para identificar qué proyectos de inversión son sostenibles medioambientalmente y también permite al sector productivo que está haciendo inversiones en sostenibilidad acceder al financiamiento y oportunidades que vayan orientada hacia una inversión verde", agregó el representante de Hacienda en el Biobío.

Confianza cero

En relación con el proceso de participación ciudadana, organizaciones medioambientales critican la falta de información y poca divulgación del anteproyecto. Asimismo, observan que el ente estatal, relativo a medioambiente debiese pronunciarse más en profundidad al respecto.

De esa forma, Martín Sanzana, integrante de la Articulación de Organizaciones Socio ambientales del Biobío, aseveró que "actualmente, los ministerios del área económica están siendo muy activos en asumir políticas medioambientales o instrumentos medioambientales"; situación que según su postura, no necesariamente debería ser así.

"Observemos por ejemplo, la situación del Plan de Fortalecimiento Industrial (PFI) del Biobío. Es una iniciativa del Ministerio de Economía, pero no es posible que un ente de esa categoría, defina qué es sustentabilidad medioambiental", comentó.

Para Sanzana, "la herramienta podría ser una herramienta útil, pero también podría ser una puerta para saltarse las evaluaciones y definir de antemano por secretaría, la sostenibilidad de actividades que no corresponden, por ejemplo la agricultura, la horticultura, que si bien, puede ser sostenible, pero si es muy intensiva y usa mucho químico o introduce variedades transgénicas, entonces no es sostenible. Son muchos los matices que hay que observar en el avance de este tipo de proyectos".

El medioambientalista identificó tres puntos clave para la consulta: la participación más activa del Ministerio de Medio Ambiente, el aporte de información científica desde la academia y la garantía de que las opiniones ciudadanas sean consideradas.

En una línea similar, Lucio Cuenca, director del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), afirmó que la poca divulga-



2019

fue el año en que durante el gobierno de Sebastián Piñera, se iniciaron gestiones para establecer un Acuerdo Verde, idea que más tarde derivó en la Hoja de Ruta para una Taxonomía en Chile.

ción de información junto al acotado plazo para ingresar observaciones es un punto de crítica del proceso.

"Con la cantidad de desinformación que hay, en realidad no debiera ser una consulta que legitime nada, porque se convoca sobre la marcha. El Ministerio de Hacienda sacó un comunicado convocando a esto el 2 de enero, pero en ese momento ya está corriendo el plazo de la consulta. Por lo tanto, desde que la gente se informa, sabe de qué estamos hablando, lee la documentación generada y las posibilidades de ejercer una participación sustantiva en estos procesos, realmente es dudoso", agregó el director de OLCA.

Además, también observa como problemático que entidades estatales, meramente financieras, adhieran a temáticas medioambientales. "Todos estos proyectos, tenemos que ponerlos en el contexto en el que se está buscando desregular la normativa ambiental, con este discurso de la 'permisología'. A la fecha, hay dos proyectos de ley que están tratando de desregular el sistema normativo de la institucionalidad ambiental y que aparezcan este tipo de propuestas es para debilitar aún más la institucionalidad am-

biental, la cual ya está bastante fragilizada", concluyó Cuenca.

Desafíos desde la academia

Aun así, este tipo de herramientas tiene buena llegada con la academia, sobre todo, económica. Desde donde proyectan desafíos a la futura moción.

Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), el docente, Dr. Cristian Guzmán, aseveró que "más que tener una taxonomía para la región del Biobío, ya que la propuesta es tener una definición nacional, lo relevante es mirar en qué actividades económicas de la Región es más relevante. Y en ello vemos que están el sector de la manufactura, pesca y acuicultura, como también los suministros de agua y electricidad".

"El ordenamiento debe ser en reunión de la relevancia de estas actividades en la generación del Producto Interno Bruto (PIB) de la Región, el nivel de empleo que tiene, como también, los encadenamientos productivos que tenemos. Esta información se puede cruzar con el Plan de Fortalecimiento Industrial que ya define potenciar el sector manufacturero, pesca, hidrógeno, industria agroalimentaria. Lo relevante es que la taxonomía sea una herramienta para las decisiones y no una decisión más", aclaró el docente.

La iniciativa, según el Dr. Guzmán, es una buena herramienta ya que estandariza la información sobre cómo desarrollar inversiones sostenibles y además, genera más información para los procesos de decisión de inversión.

Dentro de una lógica similar, el profesor miembro del Departamento de Administración de la FACEA de la Universidad de Concepción, Dr. Ariel Yévenes, aseveró que "sistema de clasificación que ayude a clarificar y clasificar qué inversiones y actividades económicas son sostenibles resulta interesante y útil en contextos que requieren clarificación de inversiones".

No obstante, el académico UdeC, consideró que "la problemática que se puede generar al respecto es la necesidad de establecer paralelamente un sistema que normalice el proceso de actualización permanente. Ello, toda vez que en la actualidad la economía y los mercados son ámbitos sociales esencialmente dinámicos y muy cambiantes, incluso en periodos de corto plazo, donde se emergen nuevas actividades que no necesariamente serían potencialmente consideradas en la clasificación inicial", expresó Yévenes.

Dicho lo anterior, el economista explicó que "una forma de poder atender a lo anterior es generar una clasificación lo suficientemente flexible y amplia, para no generar información muy parcial, excluyente o incompleta respecto de las innovaciones que emergen".

"Sin embargo, con mucha amplitud inicial, el objetivo de generar información específica lo suficientemente íntegra y estratégica respecto de inversiones concretas y coyunturales, puede perderse en su efecto clarificador que se busca", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CC.



Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EXIGEN FISCAL CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Corma alerta sobre nuevos incendios forestales intencionales en Los Álamos

De acuerdo con información de la Corporación Nacional de la Madera, una vez más, desconocidos prenden 8 focos de incendios en la comuna de Los Álamos, sin importarles estar en pleno Estado de Excepción y con alerta roja por condiciones extremas de calor y viento.

La gerente regional del gremio, Margarita Celis, indicó que, “desde Corma, hacemos un llamado a que se designe un fiscal con dedicación exclusiva para investigar estos casos, así como también a que se intensifiquen los patrullajes, se refuerce la presencia policial y se tomen medidas más contundentes para dar con los responsables de estos ataques”.

En la misma línea, añadió, “necesitamos potenciar aún más el trabajo coordinado entre el sector público, privado y de la sociedad civil, para frenar a estos criminales. Llamamos a los medios de comunicación a seguir de cerca este caso, y a todos los vecinos a estar atentos y denunciar cualquier actividad sospechosa. Necesitamos dar con los responsables”, expresó Margarita Celis.

Según Corma, los incendios comenzaron a las 20:50 horas en Huellerehue el 11 de enero y continuaron en Los Álamos y San Ambrosio hasta hoy (domingo 20 de enero). Afortunadamente, la mayoría ya están

Se trataría del segundo ataque de este tipo desde el 22 de diciembre pasado. Gremio pidió potenciar aún más el trabajo coordinado entre el sector público, privado y de la sociedad civil.

2

veces sería la repetición de este tipo de ataques desde el 22 de diciembre de 2024 según el gremio maderero.

8

Focos de incendios en la comuna de Los Álamos habrían sido prendidos por desconocidos según Corma.

controlados, pero el incendio en Huellerehue sigue en combate, con dos focos activos.

“Este ataque, que se repite por segunda vez desde el 22 de diciembre, cuando también se registraron 8 focos, muestra una clara intencionalidad criminal que no podemos pasar por alto”, agregó Celis.

Faena Cero y Chispa Cero

Cabe recordar que la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA, hizo un llamado a realizar la denominada Faena Cero consistente, básicamente, en evitar faenas agrícolas durante la ola de calor del fin de

semana.

Ante este llamado del gremio agrícola, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, señaló que “hay que tener responsabilidad absoluta. Nosotros le llamamos Faena Cero u Chispas Cero porque hay mucho irresponsable que se pone hacer asaditos o a galletear en las parcelas que son segundas viviendas o fuman cigarros donde hay mucho pasto en el suelo y si hay hojas secas en el techo en que es posible que se les quemen las casas”.

El titular de la cartera apuntó además a que “hay que hacer ahora limpiezas y no esperar hasta el otoño donde todos seamos corresponsables en este fin de semana difícil para Chile”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CC.



FOTO: CEDIDA.

Prochile presentó iniciativas para promover las exportaciones regionales durante 2025

El director general de ProChile, Ignacio Fernández, quien visitó empresas locales y también participó como expositor en el Encuentro Innova Biobío 2025, presentó iniciativas para promover las exportaciones regionales durante 2025.

“Este año tendremos actividades destacadas para apoyar a las empresas innovadoras nacionales en su internacionalización como el desarrollo de ProChile Global X Plus, la participación en INC MONTE-

ProChile Global X Plus e INC MONTERREY 2025

El desarrollo de ProChile Global X Plus, la participación en INC MONTERREY 2025, la asistencia a London Tech Week 2025 son iniciativas resaltadas.

RREY 2025, la asistencia a London Tech Week 2025 en junio y a Bits & Pretzels 2025 en septiembre, ade-

más de una rueda de negocios en Europa para Innovación y Servicios, entre otras”, resaltó el director general de la entidad.

“ProChile a través de su oficina en Biobío enfocará su trabajo en los próximos meses en apoyar la internacionalización de las empresas del sector industria y también de servicios, que permitan potenciar capacidades de gestión exportadora y sus procesos de internacionalización de manera sostenible”, expresó Ignacio Fernández.




FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Campanil sigue la Liga con una recargada agenda

Basket UdeC disputará tres encuentros por el certamen esta semana. El primero de ellos será otra vez como local, cuando este miércoles reciba a Las Ánimas, a las 20.30 horas en la Casa del Deporte.

Luego, vendrán sus primeros partidos como visitante. El sábado, a las 20.30 horas, se medirá con Ancud, y el domingo irá a Osorno para enfrentar a Español, en encuentro que está programado a las 20 horas.

SEGUNDO ENCUENTRO DEL CAMPANIL EN LA LIGA NACIONAL

Basket UdeC sufrió dura derrota como local ante Puerto Varas

Ricardo Carcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



Luego de su gran estreno ante Valdivia, Basket UdeC quería volver a festejar ante Puerto Varas en la Casa del Deporte. Sin embargo, el Campanil dejó escapar el triunfo en el último minuto y sufrió su primer revés como local, al caer 78-77.

El inicio del encuentro fue muy bueno para los dirigidos por Santiago Gómez, que liderados por un encendido Sebastián Carrasco. El base marcó 10 de los 21 puntos de su equipo, que sacó una buena ventaja en ese primer parcial (21-13).

En el segundo cuarto, la UdeC siguió controlando de buena forma las acciones y ampliando su distancia en el marcador. Como ha pasado habitualmente en esta nueva temporada, la segunda unidad arucielo tuvo un muy buen desempeño, con Milano, Rubio y Arteaga aportando en una ofensiva muy diversificada y donde el siempre goleador Stephen Maxwell no lucía tanto como en duelos previos. De hecho, el norteamericano sólo marcó cinco puntos en la primera mitad, lo que no impidió que el Campanil se fuera con una sólida ventaja al descanso (40-28).

Emotivo cierre

En ese tercer periodo explotó ofensivamente Maxwell, que marcó 12 puntos. Sin embargo, la visita comenzó a reaccionar y a acercarse en el marcador, de la mano principalmente de la dupla conformada por Andrew Corum y Joshua Morris.

El Campanil ganaba por 11 puntos (55-44) con poco menos de cuatro minutos por jugar en el tercer cuarto, y ahí Puerto Varas metió un parcial de 14-6 que lo puso de nuevo en el partido: 61-58 estaba arriaba la UdeC de cara al periodo definitorio.

El cierre del encuentro fue muy emotivo. Sebastián Carrasco marcó un doble que le dio ventaja de

Elenco auricielo estuvo arriba en el marcador casi todo el duelo, pero sobre el final un doble de Morris le dio la ventaja a la visita. Silva falló el último disparo.

seis a su equipo (75-69) cuando restaban dos minutos y medio por jugar. Puerto Varas descontó con Corum y Morris, dejando la distancia en sólo un punto (75-74), y Carrasco metió otro doble para darle aire al local.

Arroyo anotó a media distancia y Morris en la pintura a 15 segundos del final, poniendo en ventaja a la visita. La UdeC tuvo la última pelota, pero Silva falló de larga distancia y así el Campanil sufrió su primera derrota de la Liga Nacional.

El técnico Santiago Gómez dijo tras el encuentro que "el primer tiempo hicimos muchos puntos post pérdida, tras recuperaciones, pero sabíamos que ellos estaban lanzando con un porcentaje bajo y que se podía venir una reacción. En el tercer cuarto nos convirtieron más puntos (30) que en todo el primer tiempo (28), y al final no supimos controlar la pelota interior, tuvimos problemas en ello. Eso nos costó. Estuvimos un poco estáticos por momentos y ellos aprovecharon. Ahora hay poco tiempo para recuperar, se nos viene una carga pesada, con cinco salidas en las próximas semanas. Hay que prepararse se la mejor manera pues sabemos que la Liga será muy dura".

25

Puntos

Marcó Sebastián Carrasco, que fue la mejor mano de la UdeC. Le siguió Stephen Maxwell, con 19.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

QUEDÓ FURA EN DAMAS Y VARONES

UdeC luchó pero terminó cayendo y se despidió de la Liga A1 de vóleybol

Ricardo Carcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Luego de caer en los primeros duelos de sus series de playoffs de la Liga A1, los equipos femenino y masculino de la UdeC salieron ayer con la misión de remontar para meterse en semifinales de la competencia. Y finalmente, ambos quedaron eliminados tras caer nuevamente con Murano en el caso de las damas y con Excelsior los varones.

El elenco femenino fue el primero en salir a la cancha, y tal como pasó en el primer partido en la Casa del Deporte, Murano se mostró muy sólido desde un comienzo, y se quedó con los dos primeros sets por 25 a 18.

En el tercer parcial la UdeC se mostró un poco más agresiva. Con una gran defensa y liquidando bien en ataque, el Campanil se puso 17 a 14 en uno de los mejores puntos del set. Luego vino la reacción del local, que tuvo una racha de siete puntos contra uno para tomar el control y ponerse cerca del triunfo.

Murano ganaba 24-19, y la UdeC llegó a ponerse a dos (24-22), pero un saque a la red del Campanil selló el encuentro y la llave a favor del elenco capitalino.

No le alcanzó

En la Casa del Deporte, un buen marco de público llegó para el duelo entre la UdeC y Excelsior, que desde un comienzo fue muy intenso y parejo.

Juan Ignacio Armoa lo vivía casi como un jugador al borde de la cancha, en un trámite donde su equipo igualó el marcador a 22 con un gran remache de Díaz. Luego, Chávez realizó un excelente bloqueo, pero un jugador tocó la malla y el punto fue para el local, que quedaba 23-22.

Acevedo cerró el set con un gran remate, y el Campanil se quedó con el parcial por 25-22.

El comienzo del segundo set fue parejo, con intercambio de puntos. Un gran remache de Menéndez dejó al local arriba 8-7 y otro gran remate de Larrondo le dio dos puntos de ventaja a la UdeC. 14 iguales

18 a 18, partido muy intenso y ambos elencos mostrando buenas defensas. Ahí, Excelsior hilvanó buenas secuencias y se puso arriba 23-19, en una distancia que terminó siendo decisiva: 25-21 ganó el visitante tras

El elenco femenino del Campanil perdió sin apelación ante Murano, mientras que el conjunto masculino forzó el set de oro frente a Excelsior en la Casa del Deporte. Sin embargo, en esa manga los capitalinos fueron superiores y ganaron la llave.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



un gran bloqueo de Castillo.

En el tercer set se mantuvo ese trámite igualado, con rachas de ambos elencos. Un tremendo bloqueo de Vallebuona puso a la UdeC 18-17 y tras un ataque local un roce en un jugador visitante puso la cuenta 24-21. Excelsior descontó y dejó la cuenta 24-23,

La visita realizó dos excelentes defensas para quedar con set point a favor, pero la UdeC lo igualó a 25. Un bloqueo fallido le terminó dando el parcial al local 28-26, tomando ventaja de 2-1.

El triunfo en el tercer set le dio mucha confianza al local, que rápidamente tomó una ventaja impor-

tante en el cuarto parcial por 12-4

Luego, Excelsior descontó para dejar el marcador 12-7, pero la UdeC engranó otra vez su ataque y alargó la distancia a 14-7. Finalmente, 25-13 ganó el parcial la UdeC tras un mal saque de Excelsior. El ganador se definía en set de oro.

En esa manga, Excelsior tomó ventaja temprano, y aunque los auricillo se acercaron por momentos, nunca pudieron volver a controlar el marcador. Al final, la visita ganó por 25-19 y consiguió el boleto a semifinales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTA TEMPORADA SE QUIEREN RETOMAR LAS CLÍNICAS DEPORTIVAS DE ESPECIALIZACIÓN

El balance de la gimnasia artística escolar: resurgimiento y proyecciones para el 2025

Ámbar Traimante Aros
contacto@diarioconcepcion.cl



Dentro de las disciplinas a nivel escolar, una de las que fue más afectada por la pandemia fue la gimnasia artística. Y el 2024, para este deporte, se puede definir como una buena temporada.

En el balance de 2024, algunos de sus protagonistas muestran un panorama alentador, aunque con desafíos específicos que autoridades deportivas y demás actores involucrados en Adicpa ya comenzaron a abordar de cara al 2025.

El coordinador de gimnasia artística de Adicpa, Edgardo Méndez, destacó el significativo avance logrado. “El año 2024 fue de reencuentro con respecto a lo que había pasado en temporadas anteriores, porque nosotros llegamos a recuperar los números de participación tanto de estudiantes como de colegios que participaron en las diferentes categorías”, señaló.

El pasado año también marcó el retorno de instituciones destacadas a la disciplina. El Colegio Almondale, tras cuatro temporadas de ausencia, volvió a participar activamente en las competencias, lo que ejemplifica el proceso de reactivación que vivió la disciplina post pandemia.

Su entrenador y profesor, Benjamín Gutiérrez explicó que “a pesar de ser el primer año de retorno de la gimnasia, porque estuvo parada en el colegio por casi 4 años, igual tuvimos buenos desempeños. En la categoría premini nos fue mejor con cuatro medallas y puntajes que, aunque no hayan sacado lugares, fueron buenos para ser su año de iniciación a la gimnasia”.

La disciplina consolidó su recuperación durante el 2024, en un proceso que estuvo marcado por el regreso a mejores números de participación en Adicpa, que contó con un programa nutrido de eventos la pasada temporada. Además, se comienza a delinear cómo será este año.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Desafíos pendientes

A pesar de los avances, el panorama presenta desafíos importantes para comenzar la temporada 2025. La participación masculina continúa

como una asignatura pendiente, como lo reconoció Méndez.

“La cantidad de participantes varones en las diferentes categorías es un número que

está al debe. Por lo tanto, este año tenemos que trabajar para poder motivar el ingreso de más varones, que históricamente son pocos. Pero hemos tenido mayor participa-

ción de ellos en años anteriores”. Indicó el coordinador de la disciplina en Adicpa.

Esta realidad es un reflejo de lo que ocurre en los distintos establecimientos, y en el

caso del Colegio Almondale, Gutiérrez comentó que “en Almondale no hay varones, me gustaría tener. En otro colegio en el que estoy llevé a un varón, siempre se ven pocos hombres, entonces es como casi asegurarse un lugar cuando uno entrena a un varón y llevarlo a competir”.

De la misma manera, el número general de participantes es un aspecto que Adicpa desea mantener, al igual que los colegios que han formado parte, puesto que alcanzaron un buen nivel de desarrollo a la par de números históricos.

Para abordar estos desafíos, la asociación implementará nuevas estrategias para el 2025. Al respecto, Méndez indicó que “debemos retomar las clínicas deportivas, que son instancias de especialización para los profesores que están ingresando al sistema, reforzar algunos conceptos y ponernos de acuerdo para poder orientar un poco más la participación hacia lo formativo-escolar, dado que hay una gran cantidad de estudiantes que son parte en el circuito federado, pero nuestro norte como Adicpa no es precisamente la competencia, sino que formar a través de la competencia”.

Proyecciones

La temporada 2025 comenzaría en marzo, con una convocatoria dirigida a todos los colegios según especialidad. “Para partir esta temporada tenemos que esperar el llamado del consejo de rectores y de la coordina-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ción general. Habitualmente todo se inicia con un ampliado en marzo, donde se convocan todos los colegios por especialidad, se establece una diagnosis y se ve que cantidad de estudiantes están inscritos o que talleres tienen los colegios en las diferentes categorías”, explicó el coordinador.

A partir de esto se da pie a las galas, una por cada nivel, con un eje formativo que le permite a los participantes ajustarse y probar la implementación.

“Las galas por nivel son fundamentalmente formativas. Las que se realizan en las categorías mini infantil y superior ya son con esquemas, pero

de esquemas libres, de forma que los gimnastas puedan irse soltando en función de las presentaciones que en el segundo semestre ya son de competencia”, señaló Méndez.

Las expectativas para la nueva temporada son ambi-

ciosas, a lo que Méndez proyecta que “queremos tener unas clínicas que busquen establecer bases formativas de los gimnastas, pero también de especialización, de forma que podamos entre todos mejorar un poco los nive-

les de gimnasia, socializar a través de la gimnasia artística y desarrollar competencias también de mayor y mejor nivel”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Esta semana destacamos en nuestra programación

Música a la Carta
Lunes a sábado, desde las 10.00 horas.

Cada mañana satisfacemos los gustos de quienes nos han escrito para programar la música clásica de nuestra emisora.

Con-Ciencias de Género
Martes, desde las 18.00 horas.

Desde la ciencia hasta la cultura, desde la política hasta la tecnología, te invitamos a descubrir cómo las mujeres están cambiando la historia actual.

Taller 44
Jueves, desde las 21.00 horas.

Un recorrido por reconocidos compositores e intérpretes de la música contemporánea, bajo una mirada lúdica, amena y educativa.

f t i

Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1


Escolar y Universitario

Ámbar Traimante Aros
contacto@diarioconcepcion.cl



BICAMPEÓN DE ADICPA 2024 Y TAMBIÉN GALARDONADO POR SU ACADEMIA

Una estrella con un gran futuro y muchos desafíos en la mira

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Siempre delantero, a veces extremo izquierdo y otras veces mediocampista. Clemente Llarlluri se ha destacado como jugador de fútbol del Colegio Pinares, y a sus 17 años ha construido una historia de éxito que comenzó en las calles, jugando con sus hermanos, y se consolidó en las canchas escolares.

“Empecé a jugar cuando era chico, mis hermanos siempre fueron fanáticos del fútbol y desde que tengo memoria juego fútbol en la calle con mis hermanos”, recordó el joven, quien a los 4 años ya daba sus primeros pasos formales en la Academia Patricio Almendra, donde permaneció durante una década desarrollando y puliendo su técnica y estilo de juego.

Su 2024 fue especialmente dulce, coronándose campeón de Adicpa tanto en la selección de Colegio Pinares como en la Sub 17. “Salimos campeones en las dos categorías. Y bueno, por mi academia también salimos campeones en varias instancias”, contó Llarlluri.

Como extremo izquierdo ha desarrollado un juego distintivo, el cual complementa perfectamente con Philippe Massoc en la otra punta, compañero con quien también fue galardonado por su ataque en Adicpa 2023. “Philippe es más regateador en el uno contra uno y llevarse en velocidad. Yo soy más de encontrar las espaldas, jugar de primera”, comentó el jugador respecto a su rol y técnica en la cancha.

A su corta edad tiene una visión bastante crítica acerca del fútbol nacional, y analizó que “creo que el fútbol chileno ha perdido su reconocimiento. La diferencia de calidad futbolística que hay en comparación a Europa es muy grande actualmente”. Y va más allá, apuntando a las raíces del problema. “Actualmente las canteras y todo lo que va a ser el futuro del fútbol chileno es lo que yo creo que no funciona bien, donde muchos jugadores entran quizás por pituto y no por la calidad futbolística”, agregó Llarlluri.

Mirada al futuro

Al finalizar su enseñanza media, el estudiante tiene claro su camino. “Quiero estudiar ingeniería civil industrial”, aseguró el deportista. Pero el fútbol se-

Clemente Llarlluri acaba de terminar su etapa en el Colegio Pinares, y ahora se proyecta en la ingeniería. Todo sin estar lejos del fútbol y las canchas, donde encuentra su escape y motivación.

guirá siendo su fiel compañero. “Siempre me he mantenido jugando y estudiando acá, entonces es algo que ya tengo instaurado dentro de mí. Eso es lo que quiero, seguir jugando fútbol siempre”, agregó el delantero.

Y es que el deporte le ha entregado más que victorias y trofeos, al respecto, Llarlluri expresó que “obviamente me ha dado mucha salud física, pero también salud mental. Me ha ayudado a despejarme en momentos difíciles, de estrés y esas cosas. Y también en el sentido de superarme a mí mismo, de motivarme y seguir mejorando”.

El joven futbolista no mantuvo para sí esta reflexión sobre su vivencia personal, y quiso compartir un mensaje para aquellos que aún no se acercan al deporte. “No sé si motivarlos solo al deporte, pero siempre es bueno tener un hobby en el cual uno haga lo que le gusta y poder disfrutar de eso”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



